

Piden que se verifiquen la organización y mecanismos de emisión de turnos en el Schestakow

En las últimas horas ingresó un pedido a la Legislatura provincial para que el Ministerio de Salud verifique la organización y los mecanismos de emisión de turnos (aplicación 148 Mendoza y/o ventanilla) en pos de descomprimir aglomeraciones en el hospital Schestakow y que se analice la demanda insatisfecha para poder programar la atención adecuada en base a la nueva normalidad y manteniendo los protocolos de prevención por Covid-19.

Según establece el documento ingresado en la cámara baja, “el 14 de junio se publicaba en la página del Hospital Schestakow que quedaban activadas las consultas con un horario específico, estableciendo la forma de sacar turno por ventanilla de 7 a 19, dejando en claro las medidas de prevención” .

Asimismo, se destaca que “el día 23 de junio se da a conocer en que había colapsado el hospital por la cantidad de gente que se había acercado, algunos esperando desde las 5 AM para poder acceder a un turno para su consulta”.

“Estas situaciones generan un gran riesgo para los ciudadanos, siendo que es un trámite que podría realizarse en primera instancia por teléfono, mediante la línea habilitada en el 2018 por el gobierno provincial. La cual fue habilitada en el marco de las acciones que venía realizando el ministerio para simplificar y optimizar los servicios en toda la provincia. Pero las mismas actualmente se encuentran suspendidas”, indica el documento.

Finalmente establece que “otra de las opciones que deberían tener habilitadas es la 148 Mendoza que se puede bajar a través de Playstore en celulares que tengan el sistema operativo Android. El uso de estas aplicaciones no solo solucionará los problemas para acceder a turnos, sino que también permitiría tener información estadística sobre la demanda insatisfecha y la cola de turnos pendientes”.